

NOTICIERO EXTREMEÑO

Lunes 9 de Mayo de 1904.

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 45.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán 2, bajo.

Los presupuestos

Bien cacarean el Gobierno y cada uno de los ministros que lo componen, la obra magna de los presupuestos.

Cualquiera pensaría que serán como todos, después de tantas amenazas de detenido y concienzudo trabajo.

Y sin embargo, así tiene que ser necesariamente.

Porque, así como no por mucho maldugir amanece más temprano, tampoco por mucho cacarearlas mejora la calidad de las cosas.

Esto tiene que suceder. El estudio que necesitan las reformas reclamadas por los maltrechos y desorganizados servicios de todos los departamentos, no se hace en un par de meses, por mucho que se hable de ello.

Como no es posible hacer grandes milagros en la desquiciada hacienda nacional, en ese cortísimo espacio, por serio y grave que se ponga Osmá hablando de su labor prodigiosa y fecunda.

Pasará lo de siempre; se harán números que sólo existen en la mente de sus autores y se le dirá con ellos al país que se encuentra a dos pasos, si no de lleno, en la nivelación de su presupuesto; que los servicios públicos se encuentran a punto de dar envidia a los de las naciones mejor organizadas del mundo y es-

tamos, en fin, en los dinteles de una regeneración completa y absoluta.

Pero es inútil todo eso. Hace ya mucho tiempo que el pueblo español está oyendo lo mismo de todos los Gobiernos, y está acostumbrado a seguir viendo pasar los años, sin que esas palabras tengan asomo de efecto en la realidad triste de su vida precaria y angustiosa.

Pasaron para siempre los días aquellos en que el país volvía lleno de esperanzas sus ojos anhelantes a los aventureros o medianos gobernantes que escalaban las alturas del poder anunciando, como callejeros sacamuelas, con el esquilón de sus elocuentes alharacas, el específico de sus mentidos proyectos como panacea universal para todos los males del país.

Ya saben los pueblos a qué atenerse y es inútil que le martiricen los oídos con la conocida esquila, ni los gobernantes desde su banco azul, ni los pretendientes a gobernar desde el teatro de «La Comedia» donde nos dice el telégrafo que se reunirá Moret con los suyos.

Y no está mal elegido el sitio, por cierto.

En «La Comedia» debían reunirse todos los gobernantes para hacer sus presupuestos; los liberales para prometer su buena nueva, y hasta Villaverde y Dato para felicitar a Maura por salir ileso del mal paso de Barcelona.

Todo debían hacerlo en «La Comedia» ya que todo es pura comedia.

to, recortándolo ignominiosamente los peones.

Con poca voluntad toma cinco varas, dejando un penca para el arrastre.

Gallito hace un buen quite, siendo aplaudido.

Entre *Limeño* y *Ostioncito* cuelgan los pares de reglamento, sufriendo el segundo un revolcón sin consecuencias.

Montes, con ayuda del peonaje y molestado por el viento, pasa como puede al de *Gamero Cívico*, deshaciéndose de él de media estocada buena y un descabello al primer intento. (Palmas.)

Segundo

Estudiante, negro, de menos libras que el anterior y corto de pitones.

Se aplauden unas verónicas buenas de *Saleri*.

Arremete el animal cinco veces contra los de aupa, sin causar víctimas caballerías.

Los picadores se han portado de lo peorcito en su clase.

La plaza está convertida en un herradero, no hallándose ni espadas ni peones en sus puestos.

Entre *Zurdo* y *Moyano* parean con poca fortuna.

Saleri, también con la correspondiente ayuda, hace una regular faena de muleta, largando dos pinchazos malos y media estocada buena, acabando con una atravesada.

Tercero

Montañés, cárdeno y con buenas velas.

Al presentarse en la arena enseña la oreja de buey, mostrándose herido.

Acosado por los de a pie y con peones a la derecha, acomete dos veces a las plazas montadas.

El *Rubio* cae al suelo sufriendo una regular pateadura del manso, que es condenado al fuego.

Cogida de «Rodas»

Al poner un par de las de trueno, es enganchado y campaneado el banderillero *Rodas*, que es retirado a la enfermería.

Gallito, con desconfianza, da pocos pases a *Montañés*, rematándolo de una serie de pinchazos para todos los gustos. (Pitos.)

La corrida va resultando pesada y soporta por las malas condiciones del ganado.

Cuarto

Bailador, negro y bien armado. Tiene, como el anterior, todas las trazas de un buey de solemnidad.

Se deja acariciar dos veces por los varilargueros, y creciéndose al castigo, toma hasta cinco varas más sin bajas en la caballería.

El picador *Vega* sufre una tremenda caída, resultando con varias erosiones en la cara y alguna contusión.

Maera y el *Moreno* son aplaudidos al clavar los palos de ordenanza.

Montes da al *Bailador* varios pases ceñidos, entrando a herir desde cerca para agarrar una estacada hasta la mano, saliendo derribado sin consecuencias, y acostándose el toro. (Ovación.)

Quinto

Disciplino, castaño, y del tipo de sus hermanos de vacada.

En cuatro varas cobra el animal dos caballos.

Zurita ha puesto dos buenas.

El toro va resultando huído y receñoso.

Moyano y el *Sevillano* lo parean bien, oyendo palmas.

Se reproduce el desorden anterior, *veroniqueando* hasta el puntillero.

Saleri, que parece tiene mucha prisa por acabar, da un pase y deja un pinchazo hondo, repitiendo con otro.

Los peones se entusiasman dando capotazos al manso.

Después de varios intentos de descabello, el animal, aburrido, entrega su cerviz al puntillero.

El público deja de bostezar, protestando ruidosamente de corrida tan escandalosa.

Sexto

De D. Félix Gómez, de buena lámina y bien de armas.

Gallito le para los pies con unas verónicas aceptables.

Mojan siete veces los varilargueros, perdiendo dos cabalgaduras.

Los banderilleros no hacen nada que valga la pena.

Gallito torea muy desconfiado, acribillando al toro con una serie interminable de pinchazos, sufriendo un desarme.

Resumen.—La herida de Rodas

La corrida ha resultado mala.

El público aburridísimo.

El banderillero *Rodas* cogido al poner banderillas al tercer toro de la tarde; tiene una herida en la región axilar derecha, que se extiende hasta la clavícula. Su estado es grave.

La guerra ruso-japonesa

Rumores de una derrota de los japoneses

En San Petersburgo corren insistentes rumores de que los japoneses han sufrido una derrota cerca de Puerto Arturo.

Según dichos rumores, los japoneses que habían desembarcado en Puerto Adams, fueron batidos al intentar internarse en la Península de Liao-Tunge para estrechar el sitio que tienen puesto a Puerto Arturo.

Puerto Arturo resistirá

El general Kuropatkine ha teleografiado directamente al Czar, manifestándole en dicho telegrama la firme creencia suya de que la plaza de Puerto Arturo ha de defenderse y resistir victoriosamente a los ataques del enemigo.

El general Kuropatkine, en su despacho al Czar, confirma la noticia ya recibida por otros conductos de que la plaza de Puerto Arturo está sitiada, habiendo sido cortadas las comunicaciones de dicha fortaleza marítima, encontrándose los japoneses en posesión del ferrocarril que la une al resto de la Manchuria.

Medios de comunicación con la plaza sitiada

Los rusos resisten a comunicarse con Puerto Arturo por medio de la telegrafía sin hilos, porque temen que los aerogramas sean interceptados por los japoneses; a causa de esto se han decidido a hacer uso de palomas mensajeras para comunicarse con la plaza.

Abastecimiento de la plaza

Según informes recibidos del Ministerio de la Guerra, de Rusia, créese que la plaza de Puerto Arturo podrá resistir un largo asedio, porque se encuentra abundantemente abastecida de víveres y municiones para resistir un año.

Puerto Arturo embotellado

Parece confirmarse que en el último ataque de la flota japonesa contra Puerto Arturo, en el que los japoneses han dirigido doce brulotes sobre la boca del puerto para impedir la salida de los buques rusos; dicho objetivo ha obtenido éxito completo.

Dícese también que los rusos emplean reiterados esfuerzos para conseguir la voladura de los brulotes encallados en el canal de Puerto Arturo.

Llegada del gran duque Cirilo

Telegrafían de San Petersburgo comunicando la llegada del gran duque Cirilo a la capital de Rusia.

Se esperaban los grandes duques y grandes personajes palatinos.

En su rostro fatigado se notan las huellas de la enfermedad, cojea de la pierna herida, a causa de la catástrofe del Petroparolok.

Entre el pueblo pasó inadvertida su llegada.

Gran duque al Extremo Oriente

En San Petersburgo corre el rumor de que el gran duque Nicolás Nicoláevich, primo segundo del Czar, partirá brevemente con destino al teatro de la guerra a encargarse del mando supremo de la caballería rusa.

Hay quien cree que el gran duque Nicolás Nicoláevich al llegar al Extremo Oriente, substituirá inmediatamente al vice-rey Alexéief, quien será destituido.

Bajas de los rusos en Turencheng

Van siendo conocidas detalladamente las bajas sufridas en el combate de Turencheng por el ejército ruso.

Dichas bajas son las siguientes: Desaparecidos cuarenta y cuatro oficiales y seiscientos soldados que se cree han quedado prisioneros.

Muertos, siete jefes y seiscientos ochenta soldados.

Heridos, mil ochocientos cincuenta y dos soldados.

VIAJE DEL REY

En el desembarcadero.—A tierra.

—Entusiasmo

A las dos y cuarto de ayer fondeó la real escuadrilla en el desembarcadero.

A las tres saltó el Rey a tierra en medio del entusiasmo delirante del pueblo.

En marcha.—Cigarreras y estudiantes

Don Alfonso montó seguidamente en un brioso caballo dirigiéndose a la Catedral.

Numerosos grupos de estudiantes con banderas y estandartes rodeaban al Monarca, haciendo la marcha imponente.

La multitud agolpábase para ovacionar al joven Soberano.

Un fuerte grupo de cigarreras vitoreó con entusiasmo a S. M. que se mostraba emocionado ante las incensantes aclamaciones de que era objeto.

—Almuerzo

Durante la travesía almorzaron con

Don Alfonso en el *Giralda* la condesa de París y sus hijas.

Te-Deum.—Desfile

En la Catedral se cantó solemne *Te-Deum* en acción de gracias.

Después desfilaron delante de Su Magstad las tropas de la guarnición.

La aglomeración del público es inmensa.

Últimas noticias

Los últimos telegramas recibidos anoche en el Ministerio de la Gobernación daban cuenta de haberse celebrado la solemne recepción oficial en el Alcázar.

Esta ha resultado concurridísima y brillante.

CANEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Mercados reguladores

Matadero de Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Durante la pasada semana se han cotizado:

Cebones marinos gallegos, de 85 a 88 reales la arroba en canal.

Toros, de 79 a 81.

Vacas, de 82 a 83.

Ternezas, varias clases, de 70 a 115 reales.

Corderos a 25 y 27 cuartos libra en canal.

Lechales a 7 y 1½ reales kilo en canal.

Se inicia la tendencia a la baja en los corderos.

CANEDO.

Desde Sevilla

VIAJE DEL REY

SEVILLA, 8-23-30

Animación.—Esperando al Rey en Bonanza

En todo el día de ayer, y principalmente en las primeras horas de la mañana de hoy, era extraordinaria la animación, habiendo llegado numerosos forasteros.

La afluencia de gente es inmensa.

A las nueve de la mañana llegó la escuadrilla a Bonanza, donde esperaban a S. M. la condesa de París y el duque de Guisa.

Esperaban también la llegada de Don Alfonso multitud de embarcaciones engalanadas.

Desembarco.—Entusiasmo

A las tres y media desembarcó Don Alfonso, dispensándosele un recibimiento entusiasta.

Hinchario y acompañamiento

Por las calles del Parque, Prado de San Sebastián, Santo Tomás y Cardenal González llegó el Rey a la Catedral.

Don Alfonso iba a caballo, acompañándole los generales Pacheco, Martinegui, Linares, Polavieja y Zuleta; el ministro de Instrucción pública Sr. Domínguez Pascual, el Gobernador militar de la plaza, general Luque, Gobernador civil, Alcalde, Ayuntamiento y Comisionados de la Cámara de Comercio y otras sociedades.

Flores y palomas.—Las tribunas

En el trayecto hasta la Catedral el Rey ha sido aclamadísimo, marchando por entre una verdadera lluvia de flores y palomas.

En las tribunas había muchas mujeres hermosas luciendo ricos mantones de Manila.

En el Alcázar

A las cuatro terminó el *Te-Deum*, retirándose el Rey a sus habitaciones del Alcázar.

Don Alfonso admiró las bellezas del artístico palacio.

Sillas con trampa

Una señora que se hallaba de pie sobre una silla de rejilla rompió el asiento y metió por él una pierna, ocasionando risas generales en el público los apuros de la señora que por su atolondramiento no podía salir de la trampa.

Tanto la señora *casada* como su marido fueron aplaudidos por la burlona concurrencia.

Iluminaciones

La carrera por donde entró la regia comitiva está profusamente iluminada. Resulta de aspecto fantástico.

Háanse levantado artísticos arcos triunfales junto al Círculo de Labradores y entre varios sitios.

Visitas

Don Alfonso ha vitado el Círculo de Labradores, la Tienda Asilo y la Maestranza de Caballería.

Por todas partes recibe el Monarca delirantes manifestaciones de entusiasmo.

Colgaduras

Lucen vistosas colgaduras el Casino

Conferencia telegráfica.

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID 9, 1-25.

Estébanez no acepta

El diputado republicano Sr. Estébanez ha rechazado el cargo de Consejero de Estado que le correspondía ocupar por ser el más antiguo de los exministros de la Guerra.

Manifestó que él fue ministro de la república, no de la monarquía.

Estas declaraciones de Estébanez han sido muy comentadas hoy.

Nombramientos

El ministro de Instrucción pública ha llevado a Sevilla, para ponerlos a la firma de S. M., varios nombramientos relacionados con las reformas del Tribunal de lo Contencioso y del Consejo de Estado.

Presupuesto de Marina

El ministro de Marina se ha dedicado con actividad a confeccionar el presupuesto de su ministerio.

Créese que Ferrándiz terminará mañana o pasado las líneas generales del proyecto.

Consejo

La celebración del Consejo de Ministros depende de que termine Ferrándiz el presupuesto de Marina y del regreso del Ministro de la Guerra.

Presupuestos generales

Dícese que ha manifestado el ministro de Hacienda que necesita más de una semana para redactar los presupuestos generales, después de que cada ministro haya terminado los de su respectivo departamento.

Arpetura de las Cortes

Créese que la apertura de las Cortes se aplazará hasta el día 20 porque se supone que para antes de esta fecha no estarán terminados los presupuestos.

Reunión preliminar

Los senadores y diputados amigos de Moret tendrán una reunión en el teatro de la Comedia (?) antes de la apertura de las Cortes para trazar la línea de conducta que han de seguir en los debates parlamentarios.

Conferencias

Háblase de haber celebrado una conferencia los señores Maura y Dato.

También se dice que han conferenciado Maura y Villaverde.

Los amigos de este último dicen que no tiene interés político la conferencia de Villaverde y Maura, limitándose únicamente D. Raimundo a felicitar a Maura por haber salido ileso del atentado en Alicante.

Sin embargo, y con motivo de esta conferencia, vuelve a estar sobre el tapete el nombramiento de Villaverde para la embajada de París.

Bala perdida

Telegrafían de Cartagena que hallándose practicando ejercicios de tiro al blanco en las afueras de la población el regimiento de infantería de *España*, una bala penetró por la ventana de una casa de campo y ocasionó la muerte a una niña de siete meses.

Se instruye sumario.

Escribano procesado

Ha sido procesado y se ha dictado orden de prisión al escribano del distrito

del Congreso D. Andrés Ortiz, acusado de haber distraído 14.000 pesetas que recibió para pago de las costas de un pleito.

Hoy ha ingresado en la cárcel el señor Ortiz.

En la Academia de Jurisprudencia

Los representantes de los Colegios de Abogados de las capitales de provincia, se han reunido en la Academia de Jurisprudencia.

Preside este acto el Sr. Infante, decano del Colegio de Abogados de Toledo.

El representante del Colegio de Valencia, Sr. Jorro, dice que deben discutirse dos cuestiones: organización de los Tribunales y condiciones para el ejercicio de la profesión de abogado.

Entiende el Sr. Jorro que por virtud de las reformas proyectadas se confundirán las funciones de los procuradores y de los abogados.

Todos los oradores que intervienen en la discusión están conformes en que si se llevan a la práctica las reformas, se ocasionarán grandes perturbaciones en la administración de la justicia.

Después de larga discusión adoptáanse los acuerdos siguientes:

La Asamblea discute los intereses permanentes de la Administración de Justicia, no exclusivismos de clase.

Nombrar una Comisión formada por los individuos de la Mesa para que visite al ministro de Gracia y Justicia.

Convocar a nueva reunión en el mismo local para el martes próximo.

Mejoría de Pereda.—Esperanzas

Telegrafían de Jerez que continúa mejorando el insigne autor de *Sotileza*.

Los médicos que le asisten vuelven a recobrar las esperanzas de salvarlo.

De Barcelona.—Corrida suspendida.—La causa

Despachos de la ciudad condal comunican que ha sido suspendida la corrida anunciada para esta tarde en la plaza de *Las Arenas*, so pretexto del mal tiempo.

Créese que la verdadera causa de la suspensión ha sido los temores de una manifestación de los republicanos contra el matador de toros Mazzantini por su reciente visita al Rey.

Huelga de marinos

Telegrafían del Havre que los capitanes de la marina mercante se declararán en huelga hoy.

Concédese extraordinaria gravedad a esta noticia.

Toros en Madrid

(SÉPTIMA CORRIDA DE ABONO)

Programa.—El tiempo

Se anuncian los espadas Montes, *Saleri* y *Gallito*. Ganado de *Gamero Cívico*, a excepción del sexto que ha sido desechado y substituido con uno de don Félix Gómez.

La tard mala, con muchos nublados. En la plaza hay escasa animación.

Toro primero

Bonito, cárdeno, de mucha romana y con buenas defensas.

Montes lo torea de capa sin lucien-

militar sevillano, el Círculo de Labradores y multitud de casas particulares.

Descontentos

Los republicanos muestran sorprendidos y descontentos por el entusiasta recibimiento que le ha hecho el pueblo a Su Majestad.

Corrida régia

En la corrida régia se lidiarán toros de Miura e Ibarra.

Esperase que sea una gran corrida. Telegrafiaré todos los detalles importantes del espectáculo taurino.

EL CORRESPONSAL.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 82'35.

NUEVA YORK.—Ayer zarpó de este puerto para el de Cádiz el vapor correo de la Compañía Trasatlántica Montevideo.

SEUL.—Según un despacho de Antoung, el día 4 y después de muy encarnizado combate, los japoneses se apoderaron de Feng Hoang Teheng.

Añade el parte que las pérdidas de una y otra parte fueron enormes.

LONDRES.—Comunican a la agencia Reuter desde Tokio, con fecha de hoy, que el almirante Togo anuncia que la entrada de la bahía de Port Arthur se halla completamente cerrada, excepto para lanchas.

Los japoneses no perdieron ningún buque de guerra en el último ataque, aunque sus bajas personales fueron muy numerosas.

PARIS.—El Gobierno chino ha solicitado de las potencias que por este año se le releve del pago de las indemnizaciones de 1900, para poder con dichos fondos festejar dignamente el septuagésimo aniversario de la emperatriz madre.

Papillons

La moda, reina y señora, manda a sus súbditos que alguna vez al año dejen la ciudad de su residencia y tiendan el vuelo por esos mundos de Dios.

Esto aconseja el chic, y se acata. La primavera es de las épocas señaladas para una elegante desaparición.

Las chicas, eminentemente refinadas, aprovechan estos largos y bellos días haciendo una tournée por el extranjero, que a la vez de librarlas del fastidio diario durante cierto tiempo, las permite traer un bagaje de trapos, sombreros y ademanas de la última marca.

Las otras van sencillamente al campo. No podrá afirmar cuáles lo pasarán más distraídas, porque en materia de distracciones es prolijo hablar, pues dependen éstas del temperamento, carácter y otra multitud de circunstancias.

Más para descansar del bullicio de las gentes, creo mejor un valle muy azul y una casita muy blanca que los grandes boulevares de nuestras modernas babeles.

En las toilettes de campo, la moda, por rara excepción, deja franco paso a la comodidad. La Naturaleza no exige artificios. Su distintivo, el arte, no tiene moldes, se mueve dentro de la sencillez, que es su sólo adorno.

Basta, pues, un vestidillo de batista flojo y vaporoso sujeto al talle ligeramente por un cinturón, y un sombrero de anchas alas con prendidos de margaritas ó amapolas, para que la figura de una de esas campesinas temporales conserve toda su elegante soltura, toda la seductora gracia que le disminuye ó trunca en estudiada el traje de calle ceñido a su cuerpo sobre la cruel angostura del corsé.

Allí, sintiendo la vida en oleadas de trinos y aromas, aisladas de la gente de cada día por biombos de luz y aire puro, hay algo que al deshacer el alma en torrentes de alegría, da brillo a las pupilas y matiz al rostro.

La palidez modernista cae derrumbada al empuje de la sangre nueva que juega en las venas con gritos de juventud! ¡juventud!

Alguna de mis simpáticas lectoras, a quien no agraden las expansiones dulcemente solitarias de la vida del campo, sonreirá de fijo al oírme ponderar sus excelencias. Sin embargo, estoy segura que al verse en el centro de una naturaleza que amorosa y pródiga la saludaba con arrullos y gorjeos, vestida con resplandores de sol y acariciada por las flores que, al columpiarse, regalábanle en oxígeno la vida a sus pulmones débiles de extractos triples y humos de vanidad, estoy segurísima que trastornada y radiosa saltaría de peña en peña, flotante en bandos de rojas papillons las amapolas sujetas a su fino sombrerillo.

Tiene Mayo el encanto de la poesía vibrante, el mágico poder de llenar los espíritus de ardores como de vital savia al cuerpo. Mayo es el mes que late impetuoso sacudiendo el inercial enervamiento que se esconde en las tristezas monótonas del tiempo. Es el mes de las

risas y los juegos, de las esperanzas y los idilios, del amor...

Amanse las flores confundiendo sus esencias, ama el sol a la tierra rogándole con rayos, ámanse los pajarillos con canoros repiqueteos de sonidos, y los seres, enlazándose misteriosamente a la cadena que aprieta al mundo, sienten en su alma la sublime inmensidad del Arte, el grandioso poder de la Creación. La primavera ¡La trae en forma de juventud un angel. Sonreid mucho, corred a recibirla en pleno campo, aturidos, embriagados de ella, que luego hu-ye arrastrada por los años dejando en pos de sí estela angustiosa de lágrimas y decepciones!...

LA MASQUE ROSE.

Badajoz-7-V-1904.

En López de Ayala

Sobradamente conocida es la famosa producción de Dumas La dama de las Camelias, que, entre las flores innegablemente bellas del sentimentalismo romántico, oculta el corrosivo veneno de una tesis moral perniciosísima, y encubre con ellas la falta interior de consistencia estética en el asunto, sacado del fangoso acervo perfumado por el arte para embriagar, pero no purificado por la belleza íntima para satisfacer los anhelos sanos del alma.

En cuanto a los artistas, necesario es confesar que la noche fué en absoluto para la señora Calderón, que llegó a alturas verdaderamente prodigiosas en la ejecución de su papel, quedando al señor Armengod más atrás de lo que acostumbra a quedarse en la comparación de sus trabajos con los de la notable artista.

Sin embargo, en el cuarto acto llegó al terreno en que nos tiene acostumbrados a admirarle y aplaudirle.

Qué lástima da ver que estos dos artistas meritísimos se dediquen, con un exclusivismo tan poco plausible, a malgastar sus extraordinarias facultades en obras que necesitan tanto de sus méritos, para encubrir su desmedrado valor artístico, ó para hacer olvidar su pernicioso fondo moral.

Noticias

Subasta para la venta del corcho de las dehesas tituladas Corte del Cochino y Cerro Cardoso.

El día 25 del actual y a las once de su mañana, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta capital, la venta del corcho de las dehesas arriba expresadas, el cual cuenta sobre el árbol nueve años.

Se admiten proposiciones en pliego cerrado, hasta una hora antes de la señalada para su celebración, las que deberán ajustarse al modelo que facilitará la administración judicial de los bienes no patrimoniales quedados por óbito del Sr. D. García de Arce y Aponte, marqués que fué de Camarena, situada en la calle Barrionuevo, número 7, y a las demás reglas consignadas en el pliego de condiciones que también se encuentra de manifiesto en referida administración judicial y en la escribanía del actuario D. Juan Gaona Valcárcel.

Cáceres 7 de Mayo de 1904.—El administrador judicial, Eloy Sánchez.

Se vende en subasta voluntaria, que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las doce de su mañana, en esta ciudad y notaría de D. José María Delgado, calle de Bastimentos, número 3, una participación, como de doscientas fanegas, proindivisa con el resto de la finca, en la dehesa de las Yeguas ó Hinojo, destinada a pastos y con arbolado de encinas, en término municipal de esta ciudad, bajo el tipo de sesenta mil pesetas.

La subasta se verificará por el procedimiento de pujas a la llana, no admitiéndose posturas que no cubran el tipo de subasta, debiéndose consignar previamente el diez por ciento del mismo para tomar parte en ella y bajo las demás condiciones contenidas en el pliego que al efecto se hallará de manifiesto, así como los títulos de propiedad de la finca, en la referida notaría.

Mérida 1.º de Mayo de 1904.—Por todos los interesados, Ramón Enciso.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de hoy: Cuenta de sangría (?); certificado de ocupación de la vía pública; designación hecha por la Comisión de Instrucción pública de los niños de las escuelas municipales para el batallón infantil; dimisión de un barrendero y provisión interina de su vacante; dimisión de un músico y propuesta del que ha de sustituirle; proposición del Alcalde sobre reforma del reglamento del Matadero; instancia de D. Tomás Garrido; enmienda a la proposición sobre concejales delegados; distribución de fondos; estado de los ingresos y gastos; extracto de los acuerdos; expediente contra el farmacéutico Sr. Navarro; instancias de don Santiago Eusebio Martínez, de los vendedores de menudo y de Juan Burgos Rosado; cuenta de pan; reforma aprobada de las Ordenanzas municipales; expedientes de lactancia; otro del tranvía y el referente a la escuela graduada; in-

forme de los concejales letrados sobre arriendo de la casa calle de San Pedro Alcántara, otros de las Comisiones de Beneficencia, Ornato y Hacienda.

Hoy llegarán seis toros de la ganadería de Palha para ser sacrificados en el Matadero de esta capital.

Noticias militares

Por Real orden fecha 5 del actual, ha sido declarado apto para el ascenso el coronel del regimiento infantería de Castilla D. Domingo Recio Martínez, a quien felicitamos.

En propuesta reglamentaria han sido ascendidos en el Arma de Infantería un teniente coronel, cuatro comandantes, diez capitanes, trece primeros tenientes, y de la escala de reserva, dos primeros tenientes y seis segundos. En Caballería, un segundo teniente de la escala de reserva.

En Equitación militar, un profesor primero, un segundo y un tercero.

En Sanidad militar, un médico mayor, dos médicos primeros y un segundo.

En Artillería, un primer teniente.

En Carabineros, dos segundos tenientes y en la Guardia civil, un comandante, un capitán y un primer teniente.

A una pareja de la Guardia civil, compuesta de un cabo y un guardia, se les ha concedido una cruz del Mérito Militar, blanca, por el rescate de una maleta que contenía gran número de alhajas de importante valor, y que fueron restituidas a su dueño.

Vicario Capitular

En la mañana y tarde de ayer celebró el Ilmo. Cabildo Catedral sesiones extraordinarias para la elección de Vicario Capitular en Sede Vacante. Por mayoría de votos ha sido elegido el M. I. Sr. Doctoral D. Pedro Ruiz Monje, el cual se hizo cargo seguidamente del gobierno de la diócesis.

La elección ha sido muy bien recibida y el Sr. Doctoral ha sido muy felicitado.

En la mañana de hoy ha sido denunciado Juan Barroso por descargar, fuera de las horas que determinan las Ordenanzas municipales, un carro de carbón en la calle Nueva.

La vecina de la calle de Tardío, Josefa Martínez Garrido, por maltratar de obra a Rosario González Fernández, ha sido denunciada al Juzgado municipal.

Unos burros que conducía Andrés Almeida atropellaron ayer en la calle Trinidad, esquina a la de Doblados, a doña Celestina Alegre, causándole varias lesiones, siendo conducida al Hospital.

El Gobernador civil de Madrid autoriza la remisión de 14.000 cartuchos vacíos, 12.000 cargados y 550.000 pistones, a la consignación de D. Antonio Covarsí, del comercio de esta plaza.

Pedro Alfaro

ha recibido riquísimo besugo en escabeche, traído en barril, que lo expende a 2 pesetas kilo. MELENDEZ VALDES (trente a San Juan).

Ayer fueron denunciados trece perros sin bozal, a cuyos dueños se les impondrá la multa correspondiente.

Parece ser que en breve se imprimirá gran actividad a las obras de construcción de la nueva plaza de toros de Mérida.

Dícese que varios señores piensan tomar en subarriendo la plaza de la capital para dar por su cuenta las corridas de feria.

Adelante, y buena suerte.

Por la Inspección municipal ha sido puesto a disposición del señor Juez de instrucción de la capital, el vecino Eloy Amaya, natural de Bienvenida, el que fué sorprendido por Andrés Molano Francisco acostado en casa de éste, hallándose además la cerradura de la puerta fracturada, así como abiertos los cajones de la cómoda y en completo desorden cuantos objetos y ropas había en los mismos.

Las grandes empresas marítimas han adoptado para el consumo del pasaje de a bordo, el café torrefacto de «La Estrella», único que no pierde sus exquisitas condiciones.

Lo hay Muñoz Torrero, 13 y 15, Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar.

Matadero municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: Toros, 3; carneros, 1; borregos lechales, 56; borros, 1.—Total kilogramos, 1.243.

En una reunión de inteligentes se acordó anoche votar un mensaje de admiración al café de «La Cubana».

En el término de Guareña, han sido descubiertos restos de una edificación de remota fecha en una finca de D. Manuel Dorado y Pizarro.

Se trata de un cuadro formado por sólido muro de siete varas de lado, el cual está rodeado de corredores de más de dos varas de ancho con pavimento de preciosos mosaico que parece romano.

El muro que forma el cuadro centríco, está coronado por bases de colum-

nas de mármoles, de las cuales no existen todas, pero las que hay acusan ser cuatro por lado las que tenía.

Los exquisitos congrios en aceite, lata de medio kilo, se expenden a 1'60 pesetas, en la Cooperativa civil, Meléndez Valdes, 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso exacto y la pureza de sus géneros.

En la mañana del día 4, encontrándose en la plaza de Corte de Peleas cuestionando con otro individuo el vecino de dicho pueblo Miguel Jui, intervino el guardia civil Regino Sánchez Fuentes, que resultó herido en la cabeza por dos fuertes bastonazos del primero, que fué detenido.

El guardia repelió la agresión causando otra herida en la cabeza al Miguel Jui.

Ha sido ocupada una escopeta a cada uno de los vecinos de Llerena Eduardo Rodriguez y José Vaquera Rodriguez.

Lasciate ogni speranza

(CONCLUSIÓN)

—Esa voz, trae a mi espíritu recuerdos confusos de mi existencia terrestre. ¿Quién eres tú, que me subyugas con una secreta é inexplicable simpatía? Designada mi alma por el Supremo Juez a vagar en estos sitios, por tiempo indefinido, presiento que mi misión va a terminar. He perdido la noción del tiempo, y sólo comprendo que se han sucedido muchas generaciones, desde que una imprudencia mía costóme la vida. Desde entonces, nadie se atreve a penetrar en esta selva, hasta que esta noche tus lamentos han levantado un eco triste en lo más íntimo de mi ser. ¿Por ventura podrás decirme lo que pasa entre los hombres? España, mi patria adoptiva, será la dueña del mundo. Sus preclaros hijos habrán extendido, con su armonioso idioma, con su industria y comercio, la fe del Redentor por todos los ámbitos del orbe, y sus bajeles surcarán triunfantes la inmensidad de los mares.... Pero qué, ¿lloras? Tu semblante acusa una amargura que asusta; ¿quién eres, pues?

—Soy.... la patria que te adoptó en aquellos tiempos inolvidables. Soy tu España.... No me conoces, ¿verdad? ¿Cuánto he cambiado! Lo he perdido todo. A medida que se han ido entibando en mis hijos sus antiguas y sacrosantas creencias, he visto desprenderse las joyas más preciadas de mi corona. Reducida apenas a mis primitivos solares, siento que una atonía mortal me consume....

La sombra había desaparecido. Todo volvió a quedar en silencio, cuando allá muy lejos, en las profundidades de Cosmos, entre un nimbo de arbores celestiales, surgió algo que conmovió al Universo.

España cayó de hinojos y adoró con arrobamiento en tanto que la voz de Magallanes decía:

¡Desventurada patria! El Supremo Hacedor me tenía reservadas las torturas que tu situación me produce para la completa purificación de mi alma. Contemplando hace un momento, por permisión de Dios las incomensurables soledades del espacio, he asistido a los sucesos más culminantes de tu historia. De tus antiguos dominios no quedan más que esas piltrafas del Golfo de Guinea.

Un repugnante pólipo, cuyos tentáculos abarcan todo tu organismo, amenaza tu existencia y concluirá por ahogarte si con mano segura no lo extirpas de raíz. Tu Dios y mi Dios, tu Creador y mi Creador te enseña el camino. ¡Adelante!

—¡Dios mío, no puedo! Yo, en verdad, siento que un cáncer corroe mis entrañas, pero temo que al extirparle se me escape la vida. No puedo... no, no lo haré...

La luna se ocultó en su ocaso, tétricos nubarrones cubrieron la atmósfera, y una profunda obscuridad se extendió sobre la tierra.

El estampido del trueno, precedido de la siniestra luz de los relámpagos, formando dúo terrible con el bramido del huracán, conmovió la esfera. Entre el fragor de la tempestad se oyeron estas palabras, cuyo eco repercutió en toda la redondez de la tierra:

¡Nulla est redentio!

—Capitán, ¿será cosa de cuidado?

—Mal aspecto presenta; pero confío en que saldremos victoriosos.

Una ráfaga de viento hizo acostarse al buque sobre estribor; a la vez que el oleaje barría la cubierta.

—Todo el mundo abajo—gritó el capitán.

—¿Y Lucrecio? ¿dónde está Lucrecio? decía un pasajero asomando por la escotilla.

La tempestad con sus brusquedades igneas avanzaba imponente, aterradora. El León XIII luchaba gallardamente contra el impetuoso oleaje, demostrando su esmerada construcción, y la pericia de sus tripulantes.

Cuando pasó el peligro, subieron los viajeros sobre cubierta y encontraron al pobre Lucrecio junto al bauprés, fuertemente cogido a una cadena de ancla,

con el cabello en desorden, los ojos desencajados y gritando:

«¡Nulla est redentio!»

Los auxilios de la ciencia y el cuidado asiduo de la amistad devolvieron la calma a Lucrecio; y cuando llegaron a Ceylan pudieron decirle sus amigos:

—Buen susto nos has dado; si te parece nos quedaremos en Colombo.

—No, prefiero seguir adelante, me encuentro bien; y, sin embargo, no puedo olvidar aquellas terribles palabras que llegaron a mis oídos, entre el fragor de la borrasca.

Nulla est redentio.

INDALECIO RAMOS MANZANO.

Villanueva de la Serena 6 Mayo 1904.

Crónica de Tribunales

AUDIENCIA

Durante los días de la anterior semana no se ha celebrado juicio alguno por haberse realizado el desestero del local.

JUICIOS SEÑALADOS PARA HOY

Sección primera.

Juzgado: Olivenza. Procesado: Juan Torres Olivera, vecino de Valverde. Delito: lesiones. Abogado: señor Jiménez. Procurador: señor Llerena.

Juzgado: Badajoz. Procesado: Higinio Pareón Rey, vecino de Santiago de Carbajo (Cáceres). Delito: estafa.

Abogado: señor Jiménez. Procurador: señor Balaer.

Sección segunda.

Juzgado: Puebla de Alcocer. Procesado: Pablo Muñoz Díaz, preso en esta cárcel. Delito: hurto. Abogado: señor Jiménez. Procurador: señor Barriga.

UN TOGADO.

Publicaciones oficiales

La Gaceta de Madrid del día 7, publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Reales decretos, fecha 5, concediendo grandes cruces de la Orden de San Hermenegildo al capitán de navío y al ingeniero inspector de primera clase de la Armada D. José Ferrándiz Niño y D. Leoncio Lacaci y Díaz.

Reales órdenes, fecha 4, circulares aprobando la expedición de nuevos documentos a favor de varios reclutas, por haberseles extraviado los primitivos.

Marina.—Real orden, fecha 5, disponiendo queden nulos y sin valor alguno los nombramientos de cabo y sargento segundo de Infantería de Marina expedidos a favor de Fernando Prats Rodríguez, condenado a la pena de tres años de prisión militar menor.

Gobernación.—Real orden, fecha 6, resolviendo el expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por la Comisión provincial contra providencia del gobernador civil de Soria que suspendió un acuerdo referente a la admisión de unos niños en el Hospicio de Burgo de Osma.

Real orden, fecha 6, disponiendo se constituyan en Barcelona, Cádiz, Madrid y Santander los tribunales para exámenes de ingreso en el Cuerpo médico de la Marina civil, y designando los señores que han de formar parte de los mismos.

Inspección general de Sanidad exterior.—Listas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Médico de la Marina civil, con expresión de los que han de ser examinados ante cada Tribunal.

Hacienda.—Real orden, fecha 15 de Abril, reformando el pliego de condiciones para los concursos de arrendamiento de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado.

Otra, fecha 4 de Mayo, disponiendo que desde el día siguiente al de su publicación en este periódico oficial cesen las aduanas de liquidar y percibir el impuesto de transportes sobre los carbones minerales y de cok en la navegación de primera clase.

Otra, reproducida, fecha 30 de Abril, aprobando el pliego de condiciones para contratar, mediante concurso público, el servicio de transportes terrestres de tabacos, papel de liar y para empaques y efectos timbrados.

Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.—Anuncio, por primera vez, del título vacante del marqués de Prado-Ameno.

Orden de la Plaza

Servicio para hoy

Parada.—Castilla (segundo turno). Jefe de día.—Señor comandante de Gravelinas, D. Benito Gallegos.

Imaginería.—Sr. Coronel de Castilla D. Domingo Recio.

Hospital y Provisiones.—Sexto capitán del mismo.

Vigilancia (en San Francisco chico).—Segundo teniente de la zona D. Frutos Velasco.

Imaginería.—Otro primero de la misma don Luis Gimeno.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El general gobernador, Molina.

Boletín Religioso

Cultos

S. I. Catedral.—Empieza el coro a la nueve y a continuación misa conventual.

Purísima Concepción.—A las ocho, misa conventual y al toque de Oraciones rezos del Santo Rosario.

Durante todo el mes de Mayo en esta misma Iglesia se hará el ejercicio del Mes de las flores al toque de Oraciones.

Sagrario Catedral.—Los mismos cultos que en la anterior parroquia.

Santa María la Real.—Los mismos cultos que en las dos parroquias anteriores.

San Andrés.—Los mismos cultos que en las anteriores parroquias.

Iglesia de Santo Domingo.—Al toque de Oraciones rezos del Santo Rosario.

Descalzas.—Todas las noches, al toque de Oraciones, el devoto ejercicio de la Corte de Cristo a Hora Santa, con S. D. M. de manifiesto.

En la Capilla del Hospicio continúa el piadoso ejercicio del Mes de Mayo, al toque de Oraciones.

Revista de la Prensa

Madrid, 7.—Badajoz, 8

La Correspondencia, refiriéndose a la bomba de dinamita puesta en el Colegio de PP. Jesuitas de Barcelona...

Y añade: «Sentimos impulsos de buscar, de propia cuenta, al autor del atentado cobarde y cruel, y de cazarlo a tiros, como a un tigre que franquease de pronto la frontera que separa la selva de la ciudad...»

El Diario Universal aplaude las reformas de Sánchez Toca y dice que a la opinión pública toca apoyar al Ministro en su obra.

Nota, y con razón, que el Ministro no acierta en eso de organizar la nueva carrera de procurador manteniendo un dualismo inaceptable, en vez de ir derechos a la unificación...

El Heraldo de Madrid trata de las elecciones municipales que se celebran en Francia y cree que el triunfo será de los radicales.

El Imparcial pondera la táctica de los japoneses y su bien estudiada estrategia. El Liberal dice que en vano querrán los ministeriales adoptar medidas de rigor contra la propaganda de ideas...

El Siglo Futuro, contestando a La Epoca que acusó al particularismo de oponerse a las reformas de Gracia y Justicia, dice que ese particularismo mismo, es la base del tinglado parlamentario...

El Correo Español trata del reconocimiento (francés y español), no obstante las declaraciones pontificias de la licitud del legitimismo.

El Universo fustiga a los abogados, relatores, escribanos, notarios, registradores y procuradores que por egoísmo censurable, son obstáculo a la justicia gratuita y al saneamiento de la curia.

Anoche, mientras en el López de Ayala se representaba Mariucha, una señora muy distinguida, a quien la obra por lo visto no satisfacía mucho...

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 8 DE MAYO).

Nota-bene.

Volvemos a recibir listines que no expresan ni la fecha ni el nombre del pueblo.

Encarecidamente volvemos a rogar a nuestros correspondientes que pongan siempre en los impresos que nos remiten fecha del día y el nombre del pueblo, pues sin esos datos para nada podemos utilizar todos los demás.

Estado del tiempo.

Siempre las nubes, pero sin acabar de reunirse y verter la suspirada lluvia.

El tiempo ha refrescado algo por las noches, mas durante el día hace calor, pero más o menos, lo mismo que en la última quincena de Abril.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto, han sido: A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 763'0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 15'0; termómetro húmedo, 13'0.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 762'9.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 18'8; termómetro húmedo, 16'4.

Dirección del viento, O. N. O.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, nuboso.

Los campos.

Sigue siendo el mismo el estado de los campos, poco satisfactorio, por las causas tantas veces apuntadas.

La oferta y la demanda.

La flojedad domina en nuestros mercados hasta el extremo de que en los boletines recibidos (po-

INTERESES PROFESIONALES

ABOGADOS Y PROCURADORES

El Heraldo de Madrid, llegado ayer a Badajoz, publica en su primera plana y ocupando casi toda ella, el proyecto de ley orgánica de los Tribunales, del señor Sánchez Toca «tema hoy preferente—dice el periódico madrileño—de comentarios y aun de polémicas en los círculos profesionales y en los Palacios de Justicia de Madrid y provincias»...

1.º La no necesaria representación por procurador habilitado. 2.º La no necesaria intervención profesional de letrado en ejercicio. 3.º La responsabilidad pecuniaria y personal de procuradores y abogados en los casos de temeridad notoria declarada por sentencia judicial.

Puntos son estos, que el Ministro de Gracia y Justicia quiere convertir en preceptos para llegar a la práctica a la administración de justicia gratuita, como debe ser, y que por tanto no solo afectan a unos profesionales sino que trascienden al régimen social y político e interesan a todos los ciudadanos.

Para nadie es un secreto que las costas procesales, en causas y pleitos, absorben en muchos casos, y aun montan, toda la cuantía de lo litigioso; pues bien, entre estas costas, las más crecidas partidas suelen ser de ordinario las de las respectivas representaciones forzosas de los litigantes, agravadas con el consumo del papel sellado...

Es, pues, no solamente racional sino justo y legal el que los ciudadanos se valgan a su libre albedrío de procurador y abogado si no quieren actuar ellos en persona y personalmente, según crean conveniente a sus intereses...

Finalmente, el hacer responsables de temeridad notoria, en los casos en que esta temeridad exista, a procuradores y abogados, es una medida de corrección profesional necesaria que vigorizará la moral pública.

Justo, hemos dicho; y en verdad que así es, porque las tales representaciones forzosas, imposición de las vigentes leyes de Enjuiciamiento, no solo son opuestas a la naturaleza del mandato (respecto a los procuradores) y a la de locación-conducción de servicios (respecto a los abogados) sino que contradicen a leyes fundamentales de la nación...

El Código civil, en su artículo 320, establece y declara que el español mayor de edad es capaz para todos los actos de la vida civil y por tanto es un contrasentido que no sea capaz para por sí mismo o por él mismo, instar en los Tribunales, oír y cumplimentar en cuanto le toca personalmente, las providencias y otros fallos de esos Tribunales...

Los hombres de toga, estudiosos, probos, serios y formales; los gestores y mandatarios diligentes, activos y honrados, nada tienen que temer de la nueva reforma, látigo trenzado de la previsión y la justicia que solo ha de flajelar a los mercaderes profanadores del templo de Astrea...

cos) no se dice nada de ofertas ni demandas. Los precios, aunque nominales, sostenidos; la tendencia es a la baja...

En Guareña se ha vendido el día 7, un vagón de trigo a 45 reales libras, no habiendo compradores; se retraen también en las ventas a causa de la sequía...

SEVILLA, 7.—Trigo extremeño, de 50 a 52 reales fanega; del país, 42 a 44; blanquillo, 47; tremés, 44; habas tarragonas, 48 a 52; mazaganas, 27'50; chicas, 27'25; maíz de riego, 41 a 42; de sequero, 40 a 41; avena negra, 19 pesetas los 100 kilos; rubia, 25 a 26; cebada del país, 7'25 pesetas fanega; extremeña 22'25 pesetas los 100 kilos; extranjera, 22'25; garbanzos gordos, 300 reales fanega; medianos, 120; harina de primera, 39 pesetas los 100 kilos; de segunda a 37.

BADAJOS, 8.—Trigos rubios a 46 reales fanega (no dicen peso); blancos a 48; alvares a 48; cebada a 30; habas tarragonas a 46; mazaganas a 46; garbanzos a 180, 120 y 90, según clase; avena negra a 20; gris a 18.

CACERES, 7.—Trigo añejo, la fanega de 94 libras a 50 reales; avena a 13; cebada a 32; centeno a 36; aceite a 50 reales arroba; vino a 34.

OLIVENZA, 7.—Trigos rubios, a 45'50 reales fanega de 96 libras; blancos, idem; cebada a 31; habas pequeñas a 43; garbanzos a 120, 100 y 90, según clase; avena negra a 20; muelas a 40; aceite a 40 reales arroba. De trigo quedan unas 8.500 fanegas.

NOGALES, 7.—Trigos rubios sin cotización; los blancos, la fanega, a 45 reales; cebada a 27; garbanzos regulares a 100; avena negra a 18; aceite a 40 reales arroba.

ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres).—El negocio de harinas no ha experimentado variación. Lo mismo ocurre con los salvados.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 7.—Trigos rubios a 46 reales fanega; cebada a 32; aceite a 40 y 42 reales arroba; vino blanco a 26; tinto a 25; vinagre a 16.

CORDOBA, 7.—Aceite, 33 reales arroba; trigo

guarda y defensa de la honra ó la custodia y empleo legítimo de la hacienda, teniendo que valerse de procurador, porque así lo quiere una ley inferior ó subalterna, la de procedimientos, cuando en casos de colisión entre ésta y el Código civil, la decisión ha de ser siempre según el Código que es ley fundamental superior y dominante.

La Constitución del Estado, en su artículo 13, párrafo 5.º, dice que todo español tiene derecho a dirigir peticiones, individual ó colectivamente al Rey... y es un contrasentido, que administrándose la Justicia en nombre del Rey no pueda ningún español por sí ni colectivamente formular pedimento alguno a los Tribunales de Justicia sin la firma de letrado en los casos (los más y más importantes) que así lo ordenan las leyes de enjuiciamiento, cayendo en el absurdo de que quien puede lo más, no puede lo menos.

Además, si la ignorancia de las leyes, de todas sin excepción, no aprovecha nunca según lo declarado en el artículo 2.º del Código civil ¿qué inconveniente hay en que todos los españoles en el pleno uso de sus derechos civiles y políticos sean gestores y defensores de estos derechos suyos? Solo en el caso de que la ignorancia aprovechase, sería justo obligar, solo a los ignorantes, a proveerse de representación y dirección profesionales, para que nunca pudieran alegar ignorancia en provecho suyo y con daño del adversario no culpable de esa ignorancia.

Es, pues, no solamente racional sino justo y legal el que los ciudadanos se valgan a su libre albedrío de procurador y abogado si no quieren actuar ellos en persona y personalmente, según crean conveniente a sus intereses...

Finalmente, el hacer responsables de temeridad notoria, en los casos en que esta temeridad exista, a procuradores y abogados, es una medida de corrección profesional necesaria que vigorizará la moral pública.

Los hombres de toga, estudiosos, probos, serios y formales; los gestores y mandatarios diligentes, activos y honrados, nada tienen que temer de la nueva reforma, látigo trenzado de la previsión y la justicia que solo ha de flajelar a los mercaderes profanadores del templo de Astrea, para dignificar la clase de letrados, de los «Caballeros en Leyes» tan necesarios a la república.

Los precios últimos han sido: Ganado vacuno: cebones gallegos superiores, de 85 a 87 reales arroba; idem asturianos, a 80 y 81; novillos de la tierra, a 84 y 85. Las demás clases, de 79 a 80.

LANAS Y CARNES.

Según El Eco Industrial se inicia algo la baja para el ganado vacuno, sin que esta tendencia sea firme ni duradera, a nuestro juicio.

El mercado madrileño ha descendido algo en vacuno, muy poco por cierto, lo que como es consiguiente no ha hecho perder el aspecto de encarecimiento reinante. En el comercio de terneras percíbese estacionamiento general.

Los precios últimos han sido: Ganado vacuno: cebones gallegos superiores, de 85 a 87 reales arroba; idem asturianos, a 80 y 81; novillos de la tierra, a 84 y 85. Las demás clases, de 79 a 80.

LANAS Y CARNES.

Según El Eco Industrial se inicia algo la baja para el ganado vacuno, sin que esta tendencia sea firme ni duradera, a nuestro juicio.

Los precios últimos han sido: Ganado vacuno: cebones gallegos superiores, de 85 a 87 reales arroba; idem asturianos, a 80 y 81; novillos de la tierra, a 84 y 85. Las demás clases, de 79 a 80.

LANAS Y CARNES.

hoy las víctimas de tantos charlatanes como anidan en la injusta y absurda representación forzosa. Sin ese amparo que el Ministro se propone derribar, muy pronto levantarán el vuelo los rábulas y el campo honroso del Foro español volverá a ser palenque gloriosísimo para los verdaderos jurisconsultos.

De todas partes

La enfermedad del sueño. Se creía que la enfermedad del sueño no atacaba a los europeos, pero en la actualidad existe en el Hospital de Amberes un oficial belga que la padece.

Hasta el presente, y a pesar de sus estrechas relaciones con los negros, los blancos habían sido refractarios a dicha terrible enfermedad; pero el caso registrado ha producido alarma, porque se teme la propagación de la enfermedad a la raza blanca.

La miseria en Londres. Veinticinco mil personas sin asilo; tal es la cifra oficial de lo que es la miseria en la capital de Inglaterra.

Esta cifra es el resultado de una estadística que se llevó a cabo en la noche del 29 al 30 de Enero último; 1.509 hombres y 129 mujeres, rondaron durante toda la noche por las calles, por carecer de local donde descansar; 100 hombres y 63 mujeres resignáronse a dormir en una puerta cochera; 23.442 individuos encontraron asilo mediante el pago de un penique.

La "jugada," de los trigos

En el Diario Universal que hoy recibimos, publica el Sr. Carvic un artículo que conviene conozcan nuestros lectores y que creemos corroborar cuanto venimos diciendo, con menos autoridad en la materia, en nuestros modestos artículos del NOTICIERO.

De este trabajo del Sr. Carvic tomamos los siguientes datos y párrafos: «En una sola semana han desembarcado en Barcelona 4.000 toneladas de trigo argentino. Se espera la llegada de 20.000 toneladas más en breve plazo.

Veamos en qué consiste el negocio. Cuatro mil toneladas son 40.000 quintales de 100 kilogramos. Gracias a la ley de Osmá se rebajan dos pesetas en cada quintal. La cuenta es clara y justa: 40.000 quintales a dos pesetas son 80.000 pesetas. Esa es la ganancia de los importadores, de los negociantes en trigo. ¡Diez y seis mil duros en una sola expedición y en una sola semana!

El lector pensará que a cambio de esa rebaja habrá bajado el precio del trigo. Vea los precios comparados de principios de Marzo (sin rebaja arancelaria) y de estos días (con rebaja), en reales y por fanega.

Table with 3 columns: City, Mayo, Marzo. Rows: Barcelona, Valladolid, Salamanca.

¿Dónde está la rebaja? En este jerooglífico económico la única solución la han hallado los acaparadores, que bonitamente realizan el negocio de 16.000 duros.

Los cuales negociantes ya cuidarán de que el trigo no baje por ahora. Porque si bajase, no podrían entrar las 20.000 toneladas que esperan, y en las cuales por esa maravillosa reforma obtendrán un beneficio de 400.000 pesetas, que es un bonito negocio para cualquier

Ganados extremeños.

BADAJOS, 8.—Precios para el entrador: toros, buyes y vacas, de 1'65 a 1'70 pesetas kilo; machos, ovejas y cabras, de 1'45 a 1'50. Precios para el público: toros, buyes y vacas, de 2'20 a 2'60 pesetas kilo; macho, oveja y cabra, de 1'60 a 1'60.

NOGALES, 7.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 100; de un año, 200; cebas: arroba, 52; carneros, 100; ovejas viejas, 50; borregos, 54; borras finas, 90; lana blanca basta, 70 reales arroba.

OLIVENZA, 7.—Bueyes de labor a 1.830 reales cabeza; novillos de tres años a 1.350; añejos y añejas, 900; vacas cotrales a 1.350; cerdos al destete a 50; de seis meses a 120; de un año a 240; carneros a 90; ovejas a 70; corderos a 46; borregos a 78; borras a 75.

De Madrid

Los precios últimos han sido: Ganado vacuno: cebones gallegos superiores, de 85 a 87 reales arroba; idem asturianos, a 80 y 81; novillos de la tierra, a 84 y 85. Las demás clases, de 79 a 80.

LANAS Y CARNES.

Según El Eco Industrial se inicia algo la baja para el ganado vacuno, sin que esta tendencia sea firme ni duradera, a nuestro juicio.

Los precios últimos han sido: Ganado vacuno: cebones gallegos superiores, de 85 a 87 reales arroba; idem asturianos, a 80 y 81; novillos de la tierra, a 84 y 85. Las demás clases, de 79 a 80.

LANAS Y CARNES.

mortal, pero negocio que caduca y cesa el día que se produzca el abaratamiento del trigo. ¡Para que ellos lo abaraten!

Lo que se está preparando, según todas las señales, es una gran jugada, una jugada abominable con el productor y el consumidor.

Ahora se entregarán grandes cantidades de trigos extranjeros, beneficiados con esa rebaja, manteniendo el precio alto, aunque sea artificialmente.

Así los especuladores, acaparadores y almaceneros harán gran acopio, mucho más de lo que exigen las necesidades del mercado.

Ese gran acopio se habrá hecho para cuando llegue la recolección entre nosotros. Ya entonces no importa que se produzca la baja. Todo lo contrario: justa es la segunda parte de la jugada en preparación!

Sabido es que la mitad, por lo menos, de nuestros labradores, tienen que vender trigo apenas lo recolectan. Unos venden toda la cosecha, otros parte de ella.

Entonces esos grandes negociantes harán bajar el precio. Como habrá las muchas existencias acumuladas no tendrán prisa en comprar. El labrador, en cambio, tendrá prisa en vender, y es claro, se verá precisado a dar sus granos a cualquier precio. ¿Qué tal la combinación? ¡Ya queda el labrador explotado!

Como al consumidor, no espere que le bajen el pan. El trigo español irá en su mayor parte a almaceneros y acaparadores, los cuales, una vez hecho el acopio, están muy interesados en no despreciar demasiado la mercancía.»

De Cáceres

8 de Mayo.

Las novilladas siguen en auge y dan lugar a incidentes graciosísimos.

Según nos han manifestado, se ha verificado una importante apuesta entre un comerciante de esta capital, un conocido abogado de este ilustre Colegio y un particular que ha ocupado cargos elevados de elección popular, comprometiéndose el abogado a picar en la novillada aristocrática que se celebrará el 2 de Junio próximo venidero, siempre que los dos restantes figuren como monos sabios en la cuadrilla.

Según hemos oído decir, para la próxima feria vendrá a esta capital un cinematógrafo que supera al conocido ya del Sr. Larosa; no hemos podido averiguar quién es el dueño ni cuándo llegará.

En la próxima semana se empezarán a poner las nuevas casetas destinadas para los vendedores durante la feria, las cuales se instalarán en el paseo de la Plaza Mayor.

Encontrándose jugando ayer tarde dos chicos en su casa, calle de San Pedro, de esta ciudad, con un revólver, se disparó éste, atravesándole la bala a uno de ellos el muslo, sin que por fortuna le cogiera ni hueso ni arteria alguna, por lo cual la herida no reviste gravedad.

Ayer regresó de sus posesiones de Aldea del Cano, a donde ha marchado de nuevo esta tarde, nuestro estimado amigo D. Miguel Muñoz Mayorago, senador por esta provincia.

Mañana regresarán de Villanueva de la Sierra el señor D. Rafael Durán, diputado a Cortes por el distrito de Hoyos, y su distinguida esposa doña Catalina Muñoz, los cuales marcharán a Aldea del Cano al lado de su señor padre D. Miguel.—M. J.

res donde el sacrificio es constante, los precios regidos son altos. Córdoba adquiere a buen coste. El tocino y manteca siguen siendo artículos muy apreciados, por lo que la cotización, que subió en la anterior decena, se sostiene en la presente con marcada firmeza. Esta opinión refleja la de los demás pueblos y provincias. En la jamería se hace buen comercio, y los tipos que rigen son regulares.

La ganadería mejora muy visiblemente por la abundancia de pastos. Así nos participan ocurre en las provincias de Cáceres, Burgos, León, Soria y Segovia, donde, y a pesar del excesivo frío que en estas últimas regiones reina, se dan los pastos fácilmente, por lo hermoso del tiempo. Los piensos siguen, a pesar de esto, bastante caros, sobre todo la algarroba, esperándose no se deje aguardar mucho la consiguiente baja. En los sotos sigue baja progresiva, y en las clases finas hay total paralización de transacciones. En Bilbao ha bajado para el fresco, y en Madrid y Barcelona las ventas para fuera, clase corriente, fueron, se obtenido leve mejora. En cuanto a los cuerdos, se anima algo nuestro mercado, esperándose nos buenas. Las ofertas ban cuero castellano, se han hecho en sentido de baja, cotizándose, en cambio, anormalmente, las clases americanas a buenos precios. En pellejos las transacciones son buenas, y los precios estables y remuneradores. De lanas, podemos decir sigue el mercado extranjero con la tendencia alcista; Zaragoza pide buenos precios, teniendo en cuenta la mala cosecha que de este producto animal ha tenido Australia. Ha comenzado el esquileo en algunas regiones, sobre todo en el litoral del Mediterráneo, y aunque con firmeza no puede afirmarse situación, puede aventurarse que las lanas serán pagadas muy bien, por las causas apuntadas y escasez natural.

Arribos de ganado argentino, diremos, para terminar estas apreciaciones, no se han efectuado más, habiendo justificada resistencia a efectuarlo, como dijimos, por las malas condiciones y gravámenes que pesan en estas expediciones. Dicese, no obstante, llegarán en breve otras partidas.

Los cambios, con Francia y Portugal, especialmente, siguen siendo elevados; nuestro dinero continúa representando poco valor, y esto es origen muy principalísimo de la carestía de subsistencias, y entre ellas de los ganados para consumos.

Thomas Morrison & C.º Id.
HUELVA

DEPARTAMENTO

DE
FUNDICIÓN Y TALLERES

Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.
Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y a vapor.
Herrajes para edificios y fundición de columnas.
Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.—Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:

Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Jémeria

Sombrerería de los Franceses
(FUNDADA EN 1840)
Desiderio Morán.

Soledad, 21.—Badajoz
Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

La Bota Blanca

GRAN BARATO VERDAD DE CALZADO
Soledad, 22 y 24

En este antiguo y acreditado establecimiento, se expende calzado de todas clases á precios sin competencia posible, y se regalan bonos (en las ventas al contado) por los que se obtienen alhajas de oro y plata.
Visitar este establecimiento y os convenceréis de la bondad y baratura.

SOLEDAD, 22 Y 24

LA PEÑA

Hospedería de Luciano Encinar, Vicente Barantes, núm. 7, antes Magdalena).
LUCIANO ENCINAR.—BADAJOZ.

Grandes novedades

Inmenso surtido en sombrillas; equipos para novios.
Empezan á recibirse las de primavera, en cañamozos, batistas, lanas gran fantasía, sedas para vestidos y blusas, alpacas, céfros, géneros de punto y trajes de caballero.

ANTONIO DONCEL
SAN JUAN, 11

TALLER DE MODISTA

La Madrileña

Establecida en Madrid 17 años, ofrezco á las señoras de Badajoz, un trabajo esmerado y completo en toda clase de vestidos de señora y niñas.
NOTA.—Taller de sastrería. Se confeccionan trajes de señora, hechura sastrera.

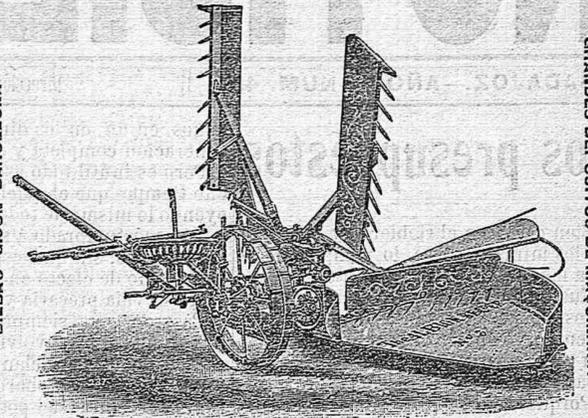
Precios convencionales.—Soledad, 26.

Se desea un dependiente (mesero) de confitería. Dirigirse con condiciones á la «Pastelería Madrileña», calle de Santa Eulalia, núm. 15, Mérida.

En casa particular

se admiten dos ó tres huéspedes. Pupilaje económico. Arco-Aguero, 31, bajo.

Morgán y Elliot



SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.
Dirigirse á Gijón, apartado, 27

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.— semestre el 15 por 100.— año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

San Francisco

Almacenes al por mayor y menor de hierros, ferretería, drogas y carbonos minerales de

Fernando Bigeriego

BADAJOZ

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas medidas.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos.

Cristales planos en todas dimensiones, sencillos, dobles, de colores y dibujos.

Baldosas de cristal para pisos.

Fernando Bigeriego

NO DARLE VUELTAS

El Bazar de París

DE

A. TORRES

25, SAN JUAN, 25

Es el más surtido y más barato de Badajoz y toda su provincia.

Especialidad en IMÁGENES religiosas de cartón-madera y objetos para Iglesias, en plata meneses, á precios de fábrica.

Entrada libre.—Precio fijo.

LA FAVORITA

GRAN HOSPEDERÍA DE FRANCISCO SANTOS

Es la hospedería que hace la competencia á todas las fondas y hoteles; sus habitaciones son espaciosas, con vistas á la calle y paseo de San Francisco, punto el más céntrico de la capital.

Este establecimiento está todo iluminado con luz eléctrica; su comedor está á cargo del dueño y bajo la inspección del mismo; el aseo, tanto en la mesa como en las habitaciones, es esmeradísimo.

Pupilajes desde 2,50 pesetas en adelante. Hay abonos desde dos pesetas almuerzo y comida, consistente en tres platos el almuerzo y tres la comida con sopa y postres.

Hay salón de recibir, escritorio y piano.

No olvidarse que LA FAVORITA hace hoy la competencia.

CALLE DE VASCO NUÑEZ, NÚMEROS 1, 3 Y 5.

BADAJOZ

Vicente de Miguel y Gamero

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO

MORENO NIETO, 7

Depósito y Talleres: Meléndez Valdés, 47

El Progreso

RAMALLO Y SALAS

PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚMEROS 5 Y 6.

BADAJOZ

Grandes talleres y almacenes de muebles de lujo y económicos.—Especialidad en mobiliarios completos de todas clases y estilos.—Exportación á la provincia.

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIAS.

Esquelas de Defunción

SE RECIBEN

hasta las doce de la noche, en la administración de este periódico, Zurbarán, 2.

CAMISERÍA FRANCESA.

SAN JUAN, NÚMERO 16

BADAJOZ.

Se admiten proposiciones para el traspaso de dicho establecimiento, hasta el día 10 del corriente mes.

Antonio Rincón y Ramos

Representante en esta provincia de la respetable casa en maquinaria agrícola de los

Sres. Alberto Alhes y Comp.ª

y Agente general de la Compañía de Seguros de incendios y de accidentes del trabajo

«LA HISPANIA»

3, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3
BADAJOZ

José Rincón y Ramos,

Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de créditos personales y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.

Descuento de letras y pagarés de comercio.

3, Plaza de la Constitución, 3
BADAJOZ.

Papel para envolver

Aldama
COSECHERO
Y EXPORTADOR DE VINOS
MANZANILLAS.
AMONTILLADOS.
JEREZ-MOSCATEL.
PEDRO XIMENEZ.
Sanlúcar de Barrameda
Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

LA CORDOBESA

JOYERÍA Y PLATERÍA

DE CASTELLANO

CALLE DE SAN JUAN, 27, BADAJOZ

Talleres para la confección de todos los artículos y composuras.

¿Cuál es el Establecimiento de ultramarinos finos mejor, más surtido y económico?

La Verdad

de T. PEREZ. 36, San Juan, 36,

Segadoras atadoras

Segadoras simples

y Rozadoras inglesas

marca «HORNSBY»

Las mejores del mundo

Primer premio en cada uno de los cinco concursos internacionales más importantes en competencia práctica en el campo, contra todos los fabricantes más conocidos.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

Edwin Plews. Calle Paul, n.º 2, Jerez de la Frontera

Colegio del Carmen

DIRECTOR:

Don José López Prudencio